**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTE**

**JULIO 2023**

**INFORME NARRATIVO**

La ejecución de metas físicas correspondiente al mes de julio de 2023 se registra como se detalla a continuación:

**Producto:   001-001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.**

**Meta del mes: 3 (documento)**

**Subproducto:   001-001-0001   Dirección y Coordinación**

**Meta del mes: 3 (documento)**

Para el registro de las metas físicas correspondientes a las actividades de las áreas administrativo-financieras, de asesoría técnica y de apoyo y de control, se registran los siguientes documentos:

1. Mediante oficio No. DE-191-2023/COPADEH/RACE/mjab se presentó a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN-, Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024, en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 540-2023 y Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto en su articulo 24.
2. Mediante oficio No. 199-2023-DE-COPADEH/nl se presentó al Comité Directivo de Rendición de Cuentas de la Comisión Presidencial Contra

la Corrupción, Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al I cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023.

1. Mediante oficio No. SDE-ED-077-2023/COPADEH/nl, se presentó al Ministerio de Finanzas Públicas, informe de Rendición de Cuentas de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos-COPADEH- correspondiente al I cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento al articulo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013.

**Producto:** **001-002 EVENTOS DE ASESORÍA, COORDINACIÓN Y FORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS ACTORES, EN MATERIA DE PAZ.**

**Meta del mes: 4 (evento)**

**Subproducto: 001-002-0001 Eventos de Asesoría, coordinación y formación a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y Otros actores, materia de Paz.**

**Meta del mes: 4 (evento)**

En cumplimiento del Artículo 4. Atribuciones. del Acuerdo Gubernativo Número 100-2020 con que se crea la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, y su reforma, Acuerdo Gubernativo Número 306-2022 de fecha 8 de diciembre de 2022, en donde se indica que es fundamental el impulsar el cumplimento adquirido por el Gobierno de Guatemala en materia de Cultura de Paz, así como promover sistemáticamente la Cultura de Paz y de ciudadanía, se realizaron los siguientes eventos:

**Acto Protocolario de lanzamiento de la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz" -MICP-.**

Se tuvo la participación de autoridades de las Instituciones del Organismo Ejecutivo y otros actores, quienes integran la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz", así como las personas designadas por la autoridad máxima de cada una, como titular y suplente; autoridades y personal de la -COPADEH-. El objetivo principales generar acciones articuladas de las instituciones del Organismo Ejecutivo y otros actores; para el fomento de una Cultura de Paz a nivel nacional.

**“Cambio de la Rosa de la Paz, COPADEH”.** En el mes de julio se reconoció a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- con la distinción “Embajador de la Paz” por su trabajo en promover acciones encaminadas a una Cultura de Paz, cimentada en la no violencia, realizando el cambio en solemne acto, la Doctora Ana Leticia Aguilar Theissen, Secretaria Presidencial de la Mujer.

**Festival por la Paz Puerto Barrios, Izabal:**

El Festival por la Paz, dio inicio en el departamento de Izabal, específicamente en el municipio de Puerto Barrios, se llevó a cabo una serie de eventos por medio de actividades lúdicas, culturales, deportivas, artísticas y el fomento de la práctica de valores y que estas coadyuven a la construcción de una Cultura de Paz. Se contó con la participación de seis (6) centros educativos de las jornadas matutina y vespertina, así como la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este proceso se realizó durante tres días, el día del cierre del Festival se desarrolló con las siguientes actividades: Acto protocolario, una caminata que partió del Polideportivo Reina Barrios hacia el Malecón, pasando el trayecto haciendo la develación de un mural artístico por las autoridades locales, autoridades de la COPADEH y el estudiante del dibujo ganador del concurso realizado en la fase de activación del Festival por la Paz, exhibición de patinaje y patinaje artístico, presentación de banda escolar y presentación de marimba que amenizó la actividad de los estands por parte de las instituciones del Organismo Ejecutivo presentes en Puerto Barrios, departamento de Izabal, se contó con la presencia de trescientos (300) estudiantes invitados.

**Reunión Ordinaria de la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz" -MICP-.**

Se desarrolló la primera reunión ordinaria de la -MIPC-, donde participaron diecinueve (19) instituciones de las veintitrés (23) que conforman la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz", la reunión ordinaria tuvo como objetivo la sensibilización de los integrantes de la mesa en Cultura de Paz, también el planteamiento de la estrategia Interinstitucional por una Cultura de Paz, que se trabajará en el ceno de la mesa y la socialización del Festival Nacional por la Paz donde se solicitó la participación activa de los integrantes de la -MICP-. Dentro de los acuerdos se estableció la realización de una Reunión Extraordinaria de la -MICP-, el 16 de agosto del presente año, para abordar en concreto el Festival Nacional por la Paz.

**Subproducto: 001-002-0002** **Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.**

**Meta del mes: 3,119 (persona)**

Se llevaron a cabo eventos de formación y capacitación Presencial en Derechos Humanos, Cultura de Paz y promoción del Diálogo como herramienta a la prevención de conflictos para Servidores Públicos y Ciudadanos.

1. **Se realizaron 25 Conversatorios “Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos”,** con la participación de **2,631** personas, **1,472** mujeres y **1,159** hombres, dirigidos a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez, Petén, Chimaltenango, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala, Retalhuleu, Izabal y San Marcos.
2. **Se realizaron 9 Conversatorios “Un Líder para la Paz”**, con la participación de **488** personas, **277** mujeres y **211** hombres, en los departamentos de El Progreso, Sololá y Alta Verapaz.

**Producto: 001-003 INFORMES DE ASESORÍA, COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REPARACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A DISTINTAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.**

**Meta del mes: 19 (documento)**

**Subproducto: 001-003-0001** **Informes de asesoría y coordinación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado.**

**Meta del mes: 19 (documento)**

1. Informe DECODEH-099-2023, Caso Pueblos Indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y Otros Vs. Guatemala, de fecha 18 de mayo de 2023.
2. Informe DECODEH-0100-2023, MC-860-17 en favor de la Comunidad Chaabi´ll Cho´och, de fecha 11 de mayo de 2023.
3. Informe DECODEH-0101-2023, Medidas Provisionales a favor de Miguel Ángel Gálvez dentro del Caso Gudiel Álvarez y Otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala, de fecha 24 de mayo de 2023.
4. Informe DECODEH-0102-2023, Liquidación Comisión a la Libertad "Naranjo" y Flores, Petén, de fecha 25 de mayo de 2023.
5. Informe DECODEH-0103-2023, MC-487-19 a favor de Quelvin Otoniel Jiménez Villalta, de fecha 31 de mayo de 2023.
6. Informe DECODEH-0104-2023, Resumen de la Reunión de Trabajo Interinstitucional Sentencia Gudiel Álvarez y Otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala, de fecha 31 de mayo de 2023.
7. Informe DECODEH-0105-2023, Medida Cautelar MC-860-17 en favor de la Comunidad Chaabi´ll Cho´och, de fecha 01 de junio de 2023.
8. Informe DECODEH-0106-2023, Medida Cautelar MC-106-2023 a favor de Ramón Cadena Rámila y Otros, de fecha 2 de junio de 2023.
9. Informe DECODEH-0107-2023, Medida Cautelar MC-87-11 a favor de Blanca Estela Puac Menchú y Familia, de fecha 5 de junio de 2023.
10. Informe DECODEH-0108-2023, Sentencia Carpio Nicolle y Otros Vs. Guatemala, de fecha 02 de junio de 2023.
11. Informe DECODEH-0109-2023, Masacres de Río Negro Vs. Guatemala, sentencia 04 de septiembre de 2012 e informe de fecha 05 de junio de 2023.
12. Informe DECODEH-0110-2023, Caso Carpio Nicolle y Otros Vs. Guatemala, de fecha 06 de junio de 2023.
13. Informe DECODEH-0112-2023, Masacre de Río Negro y Otros Vs. Guatemala, sentencia de fecha 04 de septiembre de 2012 e informe de fecha 07 de junio de 2023.
14. Informe DECODEH-0113-2023, Medida Cautelar MC-161-2017 a favor de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Privados de Libertad, de fecha 08 de junio de 2023.
15. Informe DEPCADEH-038-2023, Cuestionario de consulta sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH, relacionadas con las condiciones de detención y prisión preventiva en Guatemala, Honduras y El Salvador, de fecha 12 de julio de 2023.
16. Informe DEPCADEH-039-2023, Informe sobre la expulsión de un estudiante universitario Adrian Camilo García, de fecha 20 de julio de 2023.
17. Informe DEPCADEH-040-2023, Informe Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo en Guatemala, de fecha 24 de julio de 2023.
18. Informe DEPCADEH-041-2023, Informe sobre Cooperación con las Naciones Unidas, sus representantes y mecanismos en materia de Derechos Humanos, de fecha 27 de julio de 2023.
19. Informe DEPCADEH-042-2023, Informe sobre los insumos COPADEH sobre la aplicación de la CEDAW, de fecha 31 de julio de 2023.

**001-003-0002 Informes sobre medidas de reparación implementación en beneficio de personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado.**

**Meta del mes: 3 (documento)**

Publicación Diario de Mayor Circulación (Nuestro Diario):

1. Caso Masacre de la aldea Los Josefinos Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.
2. Caso García y Familiares Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.
3. Caso Extrabajadores del Organismo Judicial Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.

**Producto: 001-004 CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES, AGRARIOS Y OTROS, ATENDIDOS MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DEL ORGRANISMO EJECUTIVO PARA SU MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN.**

**Meta del mes: 12 (caso)**

**Subproducto:** **001-004-0001 Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros, atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para medición y resolución.**

**Meta del mes: 12 (caso)**

Se realizaron coordinaciones y asesorías en los casos:

1. Caso: “Tajumulco e Ixchiguan; San Marcos”.
2. Caso: “Finca Betel; San Marcos”.
3. Caso: “Vista Hermosa Tres Cruces; Cobán, Alta Verapaz”.
4. Caso: “Laguna de Calderas; Amatitlán, Guatemala”.
5. Caso: “Tamajul, Alta Verapaz”.
6. Caso “Laguna de Calderas; Amatitlán, Guatemala”.
7. Caso: “Chibut; San Pedro Carcha, Alta Verapaz”.
8. Caso: “Finca Romelia; Gualán, Zacapa”.
9. Caso: “Mesa del MLP; Guatemala, Guatemala”.
10. Caso: “Chintún y Lajeb kej; Alta Verapaz”.
11. Caso: “Hidro xacbal-Comunidad Juá; Nebaj, Quiché”.
12. Caso: “Aldea Quiaquizuyal; Malacantancito, Huehuetenango”.

**Subproducto**: **001-004-0002 Eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros.**

**Meta del mes: 15 (evento)**

Se realizó el acompañamiento de las Sedes Regionales en los siguientes eventos:

1. Manifestación pacífica frente al Tribunal Supremo Electoral de Petén, un grupo de aproximadamente 25 personas, solicitando que se oficialicen los resultados de la Primera Vuelta Elecciones 2023, el día 11 de julio del 2023, en Ciudad Flores, Departamento de Petén.
2. Vecinos de 5 comunidades del municipio de Cuyotenango, del Departamento de Suchitepéquez bloquearon la carretera CA-2 debido a no contar con el servicio de energía eléctrica desde un día atrás. Se encontraban muy molestos, ya que esto ha sido muy recurrente en el municipio y la empresa no proporciona un buen servicio. Se realizaron varios acercamientos con los representantes, solicitando la liberación de la carretera, pero no accedieron al requerimiento. Indicando que liberarían hasta contar con energía eléctrica en todo el municipio. En los próximos días se desarrollará una reunión en donde participarán representantes de Energuate, Gobernador y representantes de COCODES, para abordar la problemática, el día 17 de julio del 2023.
3. Manifestación por grupo de pobladores que hacen llamarse sociedad civil, sobre temas electorales, el día 24 de julio del 2023 en la cabecera departamental de Sololá.
4. Manifestación frente a las instalaciones de la fiscalía del Ministerio Público de Sololá, exigiendo el cambio de fiscales quienes atienden caso de Nahualá, el día 24 de julio del 2023.
5. Se Monitoreó bloqueos a requerimiento recibido por parte de la Policía Nacional Civil, comisaria 51, el día 24 de julio del 2023.
6. Como parte de la vigilancia de los Derechos Humanos, se procedió a interlocutar entre los lideres de las aldeas Juan, Trapichitos y la empresa Hidro Xacbal S.A. en el Departamento de El Quiche.
7. Se monitoreó las manifestaciones de organizaciones de sociedad civil, en el Parque central y frente al edificio del Ministerio Público y Organismo Judicial de Santa Cruz del Quiché, por inconformidad sobre la situación actual a nivel nacional del tema electoral, el día 24 de julio del 2023.
8. Atención a manifestación de lideres políticos y comunitarios contra el Tribunal Supremo Electoral, en el municipio de San Andrés Sajcabajá, en desacuerdo con la reelección del actual Alcalde Municipal, el día19 de julio del 2023. Se gestionó diálogo con los manifestantes en coordinación con la Unidad de Prevención Comunitaria a la Violencia, Policía Nacional Civil y Tribunal Supremo Electoral.
9. El 4 de julio en la comunidad de Mercedes, Colomba Costa Cuca, en el Departamento de Quetzaltenango, por inconformidad en los resultados de elecciones a Alcalde del Partido Todos, se atendió manifestación la mediación se realizó vía telefónica.
10. Bloqueo carretera CA Km. 208 Jurisdicción de Momostenango, por inconformidad en el cumplimiento de acuerdos anteriores en trabajo de carretera, en la entrada de Momostenango, Departamento de Totonicapán.

DESALOJO:

1. Comisaría 34 invitó a reunión de coordinación previo a desalojo por orden judicial a realizarse el día 2 de agosto en Pardeamiento Caballo Blanco, Retalhuleu Se realizó la coordinación interinstitucional, en donde participaron representantes de la Policía Nacional Civil, Ministerio Publico, Gobernación de Retalhuleu, Procuraduría de los Derechos Humanos, Cuerpos de Socorro y la Comisión Presidencial por los Derechos Humanos. Previo al análisis de seguridad y contando con las medidas de seguridad, la sede regional realizará el último acercamiento con los comunitarios; 28 de julio 2023.

1. Acompañamiento durante el desalojo realizado en el Barrio el Conde del Municipio de Tactic, Departamento de Alta Verapaz el día 26 de julio de 2023.
2. En el mes de Julio del presente año se llevó a cabo la ejecución de un proceso de desalojo de la finca Los Sargentos Nubila, de la aldea San Ramón del municipio de Santa Cruz Barillas, del Departamento de Huehuetenango. Donde se realizó la diligencia a través de la vía del dialogo; dándole a conocer a los comunitarios el motivo de la llegada de la contingencia tanto policial, así como institucional. Al inicio los comunitarios se resistían a abandonar el área deduciendo que no habían sido informados y solicitaban 20 días para retirarse, luego de hacerles saber que era una orden competente de Juez transcurridas 3 horas aceptaron retirarse pacíficamente y solicitaron el siguiente día para botar los respectivos ranchos que tenían construidos.
3. Diligencia de desalojo a requerimiento por parte de la Fiscalía Especializada contra los delitos de usurpación en el Municipio de Mixco del departamento de Guatemala (La diligencia fue cancelada por la inasistencia de RIC) el 18 de julio de 2023.
4. Diligencia de Desalojo requerimiento por parte de la Fiscalía Especializada contra los delitos de usurpación en el Municipio de Mixco del departamento de Guatemala número de causa judicial 01186-202103059, 26 avenida A 10-06 zona 14.

Elaborado por:

Revisado por: